EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXVII

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
Capital: un mes . . 1 peseta
Fuera: trimestre. . 4 "
Número suelto: 5 céntimos

Lunes 12 de Julio de 1909

TELÉFONO NÚMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración,
Imprenta y Lit.ª de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 7.905

A los labradores

En la bodega de Monge de Palencia y Villada encontrarán cuanto vino necesiten á precios sumamente económicos, pagando su importe en el mes de Septiembre.

Molino harinero

Se arrienda el situado en la Dehesa de Macintos que consta de tres piedras, limpia y cedazo.

Para tratar en Palencia, con su dueño D. Gaspar Alonso Martínez y en la Dehesa con el guarda de la misma.

CASA DE BAÑOS del Doctor Fuentes

Paseo de la Orilla del Río

Baños de Placer, Duchas y Chorros.—Baños medicinales de mar, Alceda, Ontaneda, Ledesma, Archena, Caldas de Besaya, Hermida, Puente Viesgo y demás manantiales.

Los billetes y abonos pueden tomarse en la FARMACIA DEL DOCTOR FUENTES, Mayor, 114.

CARTA DE MADRID

11 Julio 1909

Sr. Director:

La curiosidad del público madrileño constreñida durante algún tiempo ante la falta de algo sensacional á que aplicarla, se ve ahora totalmente en actividad por la visita de la Embajada moruna. La atención se dirige hacia ella pretendiendo conocer aún en sus menores detalles todo aquello que más ó menos directamento atañe á la vida íntima de nuestros huéspedes, y hace, como suele decirse, comidilla de sus actos más insignificantes.

Por cierto, que no son *comidillas* las que brindan á sus estómagos los buenos marroquíes. Por las trazas han menester para dejarlos satisfechos del sacrificio de innúmeras aves de corral, amén del tradicional carnero, etc., etcétera, y de la solidaridad de su arte culinario, ni muy delicado ni muy limpio con el nuestro.

En este punto las relaciones no pueden ser más cordiales.

Nos explicamos bien el encanto de nuestros huéspedes, sus demostraciones de agradecimiento, los extremos que se manifiestan y las fantasías y empingorotadas hipérboles de su lenguaje. Y tanto como á nuestra finura y esplendidez con ellos, muéstranse agradecidos á la maravillosa bondad del agua de Loeches más que á la del Lozoya. Esto permite creer que, cualquiera que sea el resultado de las negociaciones comenzadas, Marruecos se abrirá á nosotros por la virtud de aquella agua mineral.

Y como en la vida, la gran cuestión es empezar, he ahí que la interrupción de ciertas vías... no diplomáticas, nos pondrá en camino de penetrar fácilmente en el imperio mogrebino.

Por lo demás, ya habrá visto el lector cómo las kábilas levantiscas del Riff han cambiado de opinión respecto de nosotros.

Ha bastado el lenguaje de la artillería. Convencerse de que esta vez tirábamos á dar y pedir las paces, ha sido una misma cosa.

De hoy más los Santones no podrán seducir á los kabileños ni lanzarles tan facilmente á aventuras como la última con la supercheria de que España no disponía más que de unos pocos y viejos cañones.

El argumento nuestro ha sido decisivo.

Mencio

POR LA MUJER

El respeto y consideración que la mujer recibe, y no diremos que merece porque á fuer de caballerosos creemos que merece todo lo mejor, varía mucho en los países civilizados, según sean aquéllos de raza sajona ó de raza latina.

Los primeros, distinguiéndose sobre todo Inglaterra y los Estados Unidos, son menos corteses quizá en el trato social con la mujer, menos galantes; en cambio la defienden más y mejor en sus relaciones con el hombre y suplen su supuesta debilidad moral con un estrecho rigor en la ley, obligando al hombre á respetarla y á cumplir cuanto hubiese prometido.

Una palabra atrevida, un ademán no correcto, un atrevimiento descocado, una promesa incumplida, de parte del hombre á la mujer, se castiga con fuertes multas y cuantiosas indemnizaciones

En los Estados Unidos, sobre todo, aun cuando la mujer no sea espejo y honra de su sexo y haya dado pie á la acción del hombre, la ley es inflexible.

Los pueblos latinos, al contrario, son más finos y obsequiosos con la mujer; pero sus leyes las favorecen mucho menos y están supeditadas siempre á la acción brutal de un hombre ineducado: tanto en las costumbres como en el derecho.

En los Estados Unidos, por ejemplo, el hombre que da promesa de esposo á una mujer, está obligado á cumplirla, y si no la cumple, se le castiga con una multa crecida y con indemnización cuantiosa; la seducción tiene asímismo penas severísimas.

En España, quien promete casarse y no cumple su palabra, no sufre perjuicio alguno; únicamente si la promesa se hizo en documento ó la negativa á casarse es después de publicadas las proclamas, estará obligado á resarcir á la otra parte de los gastos que hubiese hecho por razón del matrimonio prometido y no celebrado, obligación que se extingue al año, contando desde el día de la negativa á la celebración del matrimonio.

En cuanto á la seducción, vale más no hablar de ella; baste decir que quien roba cinco duros tiene mayor pena que quien seduce á una mujer menor de edad y roba la honra y la felicidad de una familia; si aquélla es mayor de edad, el seductor no tiene castigo. Unicamente si la seducida es menor de doce años ó se emplea la violencia, la penalidad que imponen las leyes está en consonancia con la magnitud del delito.

De algunos años á esta parte se nota un saludable cambio de orientación en los pueblos latinos. En Francia, los tribunales empiezan á aplicar el máximum de penalidad en los casos de seducción; en nuestra patria ilustres jurístas han publicado notables trabajos reivindicando para la mujer una mayor protección en las leyes, no ya de índole económica y social, como las que regulan el trabajo en ciertas edades y estados de la mujer, sino de naturaleza penal y civil, pidiendo mayor garantía para los atentados contra el honor, mayor castigo para quien hace objeto de sus burlas á las mujeres, mayor respeto para las mismas en todos los casos y más eficaces derechos en cuanto á su persona y sus bienes en sus relaciones legales con el marido y dentro de la familia.

Uno de esos infatigables defensores de la persona y los derechos femeninos, es el ilustrado jurisconsulto y senador del reino D. Rafael María Labra, quien recientemente ha publicado un libro más referente á aquella materia.

Pero la labor de igualarnos á los pueblos sajones en el respeto á la mujer y en garantir sus bienes y derechos, no toca por entero al legislador, sino que corresponde en gran parte á los educadores y á los sociólogos, enseñando al niño desde sus primeros años cuánto se debe á la mujer, aun cuando no sea más que por su cualidad de madre nuestra y madre de nuestros hijos.

Esa educación daría, entre otros muchos excelentes resultados, el que desaparecieran, ó al menos disminuyesen, esos mal llamados delitos pasionales que á diario registra la crónica criminal; crímenes, que dicho sea para vergüenza nuestra, son más frecuentes en España y en Italia que en los países del Norte y especialmente en aquellos de raza sajona, donde tanto se respeta á la mujer.

Contribuyamos todos con fé y constancia á la gran obra de educación social, pidiendo mayor respeto y consideración para las mujeres, y más eficaz protección de la que actualmente la conceden nuestros Códigos, siquiera sea por la satisfacción de trabajar en tal sentido á favor de nuestras madres, de nuestras esposas, de nuestras hermanas é hijas.

W.

España y Marruecos

En los alrededores de Melilla se ha roto el fuego entre la kábila de Quebdana y la guarnición de la plaza; este suceso, que indudablemente tiene gravedad, coincide con la llegada á Madrid de la Embajada extraordinaria marroquí que envía el Sultan para que resuelva directamente con nuestro Gobierno lo que él no pudo negociar con el señor Merry del Val.

Ambos hechos son contrapuestos entre sí: por el uno se enciende la guerra; por el otro se provoca la paz. La nación no quiere la primera, mas no podra encanzar los acontecimientos á medida de su deseo y se verá obligada á hacerles frente, y mucho más cuando no se trata de una guerra de conquista y sí únicamente de una función de policía castigando la agresión de los rifeños y restableciendo el orden.

No sabemos cuál sea el pensamiento del Gobierno ni los planes de las autoridades superiores de Melilla, pero creemos que nuestra acción quedará reducida á la ocupación de la zona minera y protección de los trabajos, repeliendo todo ataque y procurando hacer ver á los moros que más cuenta les tiene vivir en paz que promoviendo guerra, pues en la primera encontrarán bienestar y provecho, mientras que en la segunda sus aduares serán arrasados, sus cosechas destruídas y su existencia amenazada por la metralla de nuestros cañones.

Si las demás kábilas fronterizas á Melilla no toman parte á favor de los quebdanas, es presumible que las cosas no vayan más allá; mas si hacen causa común con aquéllos, entonces quizá se empeñe una campaña análoga á la de 1893, con la desventaja de que en aquélla época ocupaba el trono de Marruecos un Sultán de prestigio y fuerte que reprimía y castigaba con mano dura á quienes le desacataban, mientras que estos tiempos no son los de Muley Hassan; y la anarquía reina en el imperio disputándose sus hijos la corona, sin contar con el poder de hecho que en algunas partes del territorio ejerce el Roghí.

Por estas últimas razones se descuenta por adelantado el fracaso que ha de tener la Embajada marroquí, pues públicamente se dice, sin que el Gobierno lo desmienta, que se dará largas á sus peticiones para que haya tiempo de que se despeje la situación en Africa, y España sepa con seguridad á qué atenerse y si puede ó no tratar con Muley-Hafid, como soberano de Marruecos, en forma que lo tratado pueda hacerse efectivo ó al menos sea exigible.

Los sucesos que se están desarrollando en el caduco Imperio marroquí parecen preliminares de su disolución y de uno de tantos fraccionamientos como los sufridos en su larga historia; no es fácil predecir cuantos reyezuelos se dividirán el territorio, pero tratándose de pueblo en que tan divorciados están entre sí los diversos elementos que le componen, sin más lazo común que el religioso, no es aventurado suponer que el Roghí será soberano de hecho en el Oeste, Abd-el Kebir en el Este, Hafid en el Centro, el Cheuf de Wazan, el Raisulí y otros jeques y cadíes, en diversas porciones del actual Estado, quedando emancipadas las kábilas del Riff y otras muchas de las que más rebeldes han sido siempre á la autoridad del Sultán; empeñándose tan diversos jefes y seudo-repúblicas ó estados libres en contínuas guerras entre sí hasta que, sobresaliendo uno más fuerte, valiente, listo ó afortunado, vuelva á reunir bajo su jefatura á los dispersos restos del Imperio de Muley Hassan.

Lo que es indudable es que hoy Marruecos juega un papel importantísimo en nuestra Historia y es un factor indiscutible en el porvenir de nuestra nacionalidad.

REPENTINAS

LOS CHOFERS

Castellanicemos la palabra, que así se lee mejor, más pronto y sin que haya lugar á dudas. A los conductores de automóviles hay que tenerlos contentos, porque el mal humor de un chofer le puede costar un susto á cualquiera.

He aquí una profesión,—algo peligrosa, ciertamente; pero bastante sana y, hasta «la presente», bien retribuída, que nos han traído con sus adelantos las ciencias. La profesión de chofer tiene ya asegurado un buen porvenir, no como para hacerse rico, porque no es lo mismo guiar y cuidar un automóvil que poseerle; pero sí para vivir honradamente. El progreso nos dá estas sorpresas: si hace veinte años se hubiese previsto este triunfo del auto, muchos padres, en vez de enseñar á sus hijos oficios ó profesiones que hoy son de aquellos medios de vivir que no dan de vivir, les hubieran preparado para esto, para chofers.

El chofer supera por todos conceptos al tipo clásico del cochero. El chofer es un cochero modernista, «á la gasolina», que tiene que empezar por ser inteligente, y tiene, además, que ser culto, fino, bien educado. El chofer ha de estar en frecuente trato «con los señores», sobre todo si da con un sportman de los que se pasan la vida yendo y viniendo en su Panhard, ó en su Dion Bonton, ó en su Mercedes. Junto á él, junto al modesto conductor, se sentará el señorito, y ambos á dos arrostrarán los peligros de la rapidez, y ambos á dos tendrán que resistir el consabido vértigo de la velocidad. Y es el deber del conductor conservar la serenidad ante los riesgos, y contener los ímpetus, las ansias de correr, «del amo», que á veces se pone algo exigente, ávido de sensaciones, temerario, imprudente, decidido á exponer la vida estérilmente á cambio del gusto de volar á ras de tierra. Allí, en el asiento delantero, ¡cuántas veces el chofer, serio, tenaz, imperturbable, se negará á consentir que el jóven caprichoso, que el señorito inquieto, cometa una peligrosa travesura! Defender la marcha moderada contra los deseos del que manda, del que puede cambiar de conductor en retornando á casa, debe de ser, á veces, un poco dificultoso.

¿Y qué decir de la cantidad de inteligencia, de solicitud, de esmero, de cariño, que ha de invertir el chofer en cuidar de su auto? El le ha de conocer en todos sus detalles, en todas las complejidades de su admirable mecanismo. El ha de tenerlo estudiado y comprendido pieza por pieza, tornillo por tornillo, y ha de saber exactamente cuál es la causa de «sus dolencias», por qué se para, por qué no corre, por qué pierde energía, por qué sufre cualquier entorpecimiento.

En medio de una carretera, lejos de poblado, bajo la lluvia torrencial, ó sobre la blanda nieve, sople el viento, hiera el frío, azote la cellisca ó abrase el sol, el chofer ha de aplicar todo su ingenio, á prisa, sin vacilación, á la reparación de cualquier avería. Oh! Es una gran contrariedad que á un chofer le tenga que traer el auto á la ciudad una anticuada y vulgarísima pareja de bueyes! ¡Qué problemas de mecánica habrán resuelto los chofers algunas veces, en medio de la soledad de sitios despoblados, entre las sombras de la noche, rasgadas por la luz de las linternas del auto! Nosotros, cuando alguna vez hallamos un automovil parado en medio del camino, vemos el afán con que el chofer repara la rotura, compone la avería, ansioso, impaciente, nervioso, contrariado. No de otro modo el propío Cid hubiera cuidado cariñoso, como un veterinario de cabecera, á su fidelísimo Babieca, y el buen don Quijote hubiese lanzado agudas exclamaciones, dé dudosa eficacia, ante su Rocinante desmayado. Médico y guía de su coche ha de ser el chofer, y ha de conocerle y de tratarle, de estudiarle y de quererle, como un mentor á su discípulo, como un pastor á su rebaño. El progreso no se ha contentado con crear una nueva máquina; ha creado á la vez un hombre nuevo, el chofer, mediador entre los ímpetus de los caballos de fuerza y las temeridades de los hombres de dinero.

Para la juventud inteligente, sana, bien equilibrada, dotada de serenidad y conocedora de la mecánica, la nueva profesión es todo un porvenir. Como los soldados, como los marinos, como los sabios, como los reyes, los chofers tienen también su martirologio, su lista de héroes y de víctimas, su cuadro de honor de vencedoros y sacrificados

Saludemos en esta ocasión tan propicia á estos amos de la velocidad, á estos émulos de la exhalación, á estos hombres del siglo XX, que aunque caminen al azar, para distraer los ocios de sus señores, siempre están fijamente á dónde van: á ganarse honradamente, resueltamente, el pan de cada día...

LA EMBAJADA MORA

He aquí los discursos que se cruzaron entre el Embajador Marroquí y el Rey D. Alfonso, en la recepción celebrada ayer tarde en Palacio.

Discurso del Embajador

Loor á Dios.

Elevamos el debido saludo y respetos correspondientes á su ilustre Majestad Augusta el Soberano muy respetado Rey de España, el adornado con las más bellas cualidades, que reune el poder supremo, S. M. D. Alfonso XIII (sea perpétua su felicidad).

Muy honrados y orgullosos nos sentimos con la elevada misión que Su Majestad, mi magnánimo Soberano el muy respetado, el poseedor de las riendas de la nación xerifiana Mogrebi, el Ilustre Muley Abd-el-Hafid, nos ha confiado cerca de Vuestro Embajador y respetada Majestad y le devolverá la visita de Vuestro Embajador plenipotenciario, Sr. Merry del Val afianzar los lazos de amistad que mantiene su ilustre Majestad xerifiana y de Vuestra ilustre Majestad que han existido en todos los reinados anteriores. Asímismo nuestra misión en aumentar y fortificar el mútuo sincero afecto que se profesan las dos naciones por lo que impetramos de Vuestra Majestad se digne facilitarnos los medios conducentes á la solución de los asuntos.

Mi ilustre Soberane, fortifíquelo Dios, tiene el mayor interés en conservar las obligaciones que le corresponden y los tratados vigentes y también su decisión es sincera de consolidar la seguridad y el orden.

La nobleza y pureza de los sentimientos de V. M., su precioso apoyo y solicitud generosa, á que aspiramos, nos augurarán el éxito feliz de nuestra misión, logrando las facilidades y resultados que S. M., mi ilustre Soberano está completamente persuadido de hallar en Vuestra Majestad ilustre.

Nuestros anhelos y esperanzas se basan en los notorios bellos sentimientos que adornan á Vuestra Majestad. Tenemos la seguridad completa de la benévola acogida que Vuestra Majestad dispensará á nuestras esperanzas y en el feliz término de nuestra misión.

Este es el escrito xerifiano de que somos portadores.

Sea perpetua la felicidad de Vuestra Majestad en todos los tiempos y épocas.

El Rey contestó en castellano siendo traducido también por el Sr. Zugasti.

Contestación de S. M. el Rey

Señor Embajador:

Me es muy grato saludar en Vos al Embajador extraordinario de S. M. Xerifiana, Muley Abd-el-Hafid, merecedor, por sus excelentes cualidades personales, de alcanzar la mayor gloria y prosperidad durante su reinado, ocupando el trono del Imperio Mogrebino, en cuyo puesto le han precedido tantos ilustres Príncipes de su misma familia.

Los deseos que Me manifestais, en nombre de vuestro Señor, de que las buenas relaciones entre Nuestros dos Países se estrechen cada día más, son fiel reflejo de Mi pensamiento, así como del de Mi Gobierno y del de todos los españoles.

El conocimiento perfecto que tienen, una de otra, nuestras dos Naciones, hace que nos sintamos unidos por la más viva simpatía recíproca y, la leal amistad de Su Majestad Xerifiana y sus sentimientos de cariño hacia Mi País, son idénticos á los que Yo profeso á vuestro Sultán (q. D. g.) y á Marruecos.

No dudo, pues, que, en estas condiciones, guiándonos por las instrucciones que habéis recibido de vuestro Soberano, y, Mi Gobierno, por los deseos que tenemos de corresponder debidamente á los propósitos de Muley Abd-el Hafid al enviar esta embajada, las negociaciones para el arreglo de los asuntos que á España y á Marruecos interesan, tendrán facil y rápida solución y que, durante el tiempo que permanezcáis en Madrid, se estrecharán aún más los lazos de la antigua y sincera amistad que une á los países á lo cual contribuirá mucho las especiales dotes que adornan al jefe de esta Misión y la enteligente ayuda de los consejeros que trae consigo.

Bien venido seais señor Embajador, á la capital de Mi Reino, en unión de todo el personal que os acompaña y celebraré que, de la estancia en ella, podáis conservar para el día de mañana, el más agradable recuerdo.

La embajada escuchó conmovida el discurso de S. M. y cuando nombraba D. Alfonso al Sultán los marroquíes hacían una ligera inclinación que correspondía á un momento que tenía grandeza innegable por S. M. que vocaba recuerdos gloriosos de tiempos mejores.

Después S. M. abandonó el Trono y afablemente conversó con los embajadores.

Los moros recorrieron y visitaron las dependencias del Palacio Real y saliendo á las seis para hacer algunas visitas de cortesía entre ellas á los señores Maura y Allendesalazar.

SERVICIO DE LA NOCHE

Madrid 12

En la academia de ingenieros

D. Alfonso estuvo ayer en Guadalajara, para hacer entrega de los Reales despachos, á los alumnos de la Academia, que han terminado su carrera.

Los nuevos oficiales, fueron obsequiados al terminar la ceremonia con un lunch, primera prueba de fraternidad y compañerismo que se les da.

Este año han sido honrados con la presencia del Rey, del Infante Fernando, de los gobernadores civil y militar y el alcalde.

Al descorcharse el *champagne* el Rey levantó su copa para brindar por el brillante Cuerpo de ingenieros y por los nuevos oficiales.

Previa la venia de S. M., el alumno primero de la nueva promoción, D. Arsenio Jiménez Montero, á quien felicitó el Rey, pidió á Su Majestad clemencia para los alumnos que han sido desaprobados este año en el último curso. La petición fué atendida.

A las doce y media partió el tren real de regreso á la Corte.

Misa de Purificación en la Granja

En la capilla de Palacio del real sitio de San Ildefonso se verificó ayer mañana la misa de Purificación de S. M. la Reina oficiando el Obispo de Sión.

El ofertorio entregado consiste en una pareja de tórtolas, colocada en un cestito de mimbre y en una torta hecha en Palacio.

La Reina llevaba en la mano una vela, de la que pendía una preciosa cinta con una onza de oro.

Todo ello fué entregado en obsequio del obispo.

La madre de la Reina

Esta salió ayer tarde con dirección á Inglaterra acompañada por la señora Cochrane.

En el mismo tren hará el Rey su viaje á San Sebastián.

La Reina D.ª Victoria los despedirá en Segovia.

Un banquete

Cerca de novecientas personas han acudido ayer tarde á los Viveros de la Villa para asistir al banquete con que ha sido obsequiado D. José Pedro Díaz Agero con motivo de haber cesado en su cargo de concejal y teniente alcalde del distrito de Palacio.

Intoxicados en Toledo

Gran número de familias de la sociedad distinguida que anoche concurrieron al baile que se celebró en la casa de D. Manuel Vega, donde se obsequió á los asistentes, han sufrido intoxicación, sin conocerse la causa de ello.

Se cree que las intoxicaciones obedecen á las malas condiciones de las vasijas donde se confeccionaron los obsequios.

Varias señoritas se encuentran graves, sufriendo horribles dolores.

Los moros en Palacio

Con el ceremonial de rúbrica se celebró ayer tarde en Palacio la presentación de credenciales al embajador extraordinario del Sultán de Marruecos.

A los moros se los tributaron los honores correspondientes siendo conducidos en carrozas de gala al regio alcázar.

En este se encontraba D. Alfonso con todo el gobierno y altos palatinos.

Concedida la audiencia pasa al salón del trono el Embajador y todo su séquito, dándose comienzo al acto, leyendo el intérprete el discurso del Embajador, en cuyo documento se expresa el deseo de estrechar los lazos de amistad con España, haciendo promesa de un sincero afecto y fomentar y fortificar la concordia entre ambos países.

D. Alfonso felicitóse de las buenas disposiciones de Muley Haffid pronunciando un breve discurso de franca amistad con Marruecos.

En la Presidencia

Terminada la recepción en Palacio fué visitado el Sr. Maura por el Embajador y su séquito.

Cuando los marroquíes abandonaron la residencia oficial del jefe del Gobierno, este manifestó su creencia de que los sucesos ocurridos el viernes en Melilla, pueden considerarse por terminados sin temor á mayores consecuencias.

España no quiere la guerra, ni tenemos aspiración alguna de conquista; pero tenemos el deber de imponer en el Riff el orden, ó de otro modo abandonar nuestra intervención en la política marroquí.

Si esto no hacemos tendrán necesidad de encargarse otros de hacerlo, por ser asunto á que nosotros estamos obligados.

AYUNTAMIENTO DE PALENCIA

Autorizada esta Corporación por Real orden de 22 de Junio último para la emisión de un empréstito de seiscientas mil pesetas conforme á las bases aprobadas por la Junta municipal, y formuladas las condiciones bajo las cuales ha de procederse á la contratación en pública subasta de dicho empréstito, se hace saber al público en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 29 de la Instrucción de 24 de Enero de 1905 que las expresadas condiciones se hallarán expuestas en la Secretaría municipal durante el plazo de veinte días á contar desde la fecha de la inserción de este anuncio en el *Boletín Oficial* de la provincia, para que durante dicho término puedan hacerse acerca de las mismas las reclamaciones que tengan por conveniente, en la inteligencia de que transcurrido el mencionado plazo no será admitida ninguna de las que se produzcan.

Palencia 12 de Julio de 1909.—El Alcalde, *Ignacio M. de Azcoitia*.

Remitido

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO

Carrión 11 de Julio de 1909.

Muy Sr. mío: Como el día 8 escribí una carta á *El Día de Palencia* para que se publicase, en la que preguntaba ó pedía se me dijere quién era *Aleluya* por este mismo y hasta la fecha no se ha hecho, me dirijo á usted para que haga el favor de publicar en la sección de remitidos el que adjunto acompaño.

Como siempre quedo de usted afectísimo y s. s. q. b. s. m.,

Benito Girón.

En *El Día de Palencia* que llegó á esta el 8 del corriente leí un remitido, «desde Carrión» firmado por un tal *Aleluya*, en el cual se vé una intención pérfida y despravada, en el cronista, puesto que sin motivo, ni razón fundada, trina contra el fabricante de luz eléctrica (que hace cuanto puede por dar buen servicio y cree lo ve conseguido) y con ensañamiento indigno de un buen cristiano pide multas y castigos con dureza, con lo que él engordará de satisfacción, aunque la luz que tuviera fuese peor; de calaña hipócrita y perversa debe ser quien así se expresa, en las columnas de un periódico, para que toda la provincia se entere; lo menos que se creerán, los que opinen que *Aleluya* es escritor imparcial, es que en Carrión se da constantemente una luz mala y que está el fabricante defraudando al público y enriqueciéndose por su pasividad, al consentir luz cara y malísima, cuando esta tiene el precio á tanto alzado de tres pesetas y veinte céntimos las diez bujías, y haciendo descuentos proporcionales de cuarenta bujías en adelante y procurando dar más bien, cinco bujías de más que de menos.

Apelo al testimonio de todas personas imparciales de Carrión de los Condes, y tengo la convicción que dirán mis convecinos, excepto *Aleluya* y por si acaso algún otro, que no solamente no habla con serenidad de juicio *Aleluya*, sino que no hay motivo para quejarse de la luz de Carrión, por ahora.

También refiere en su artículo, ese punto que se firma *Aleluya*, que por las pícaras amistades no me llamó la atención D. Manuel Arija, cuando fué alcalde (con lo que resulta, echa por tierra los artículos anteriores en que tanto elogio hacía del referido ex alcalde) y que con eso me crecí, creyéndome dueño de mí libérrima voluntad, cuando yo he hecho lo que seguramente no hubiera hecho él, como ha sido, bajar el precio de la luz y sin que nadie me estimule he tratado y conseguido hasta aquí dar un buen servicio de luz, por lo que no ha habido necesidad que ninguna autoridad me haya tenido que llamar la atención; pues si alguna vez ha tenido lugar algún apagón, ó ha estado opaca la luz, ha obedecido á un caso imprevisto ó fuerza mayor, activando en seguida para que quedase en su estado normal todo y creo ha sido escasas veces y duración de horas; pero al inteligente *Aleluya* parece ser le molesta más que marche bien la luz y que se logre dar buena, que si siempre fuese mala, que ahora conviene decir lo contrario de lo que se siente y salir por peteneras cuando conviene molestar áquien se tiene tirria.

En lo concerniente á atender á la moralidad no necesito ningún consejo de nadie y menos de un anónimo, creyendo se encontrará en el mismo caso el dignísimo Ayuntamiento de Carrión y su honrado Alcalde, á quien de continuo está molestando, ese impertinente *Aleluya*, con lo que deben hacer, como si ellos no supiesen donde tienen la mano derecha y él sólo supiese todo.

Ahora ruego á *Aleluya*, por su bien, que deje la luz eléctrica; si está suscrito á ella, pues será una lástima se estropee la vista y á causa de ello no podamos leer sus instructivas crónicas que tanto nos regocijan á los carrioneses y puesto que tan cara es, de otras puede servirse (no es lo mismo la luz que otros artículos) como del petróleo, aceite, acetileno etc. etc.

Termino haciendo constar que si *Aleluya* no se descubre diciendo quién es, no volveré á atenderle como hombre y menos le tendré por caballero.

Benito Girón

EN LA AUDIENCIA

Una interesante cuestión de derecho ha ocupado hoy la atención del Tribunal.

Contra el ex-alcalde de Herrera de Valdecañas D. Rosendo Cuesta, se siguió un expediente de responsabilidad que terminó por la declaración de un alcance contra él, de 444 pesetas, por consumos y pastos.

Para hacerlas efectivas por la vía de apremio, la Comisión ejecutiva se personó en la casa del D. Rosendo, y éste la negó la entrada fundándose en que contra la resolución gubernativa había entablado recurso contencioso, y en que el agente ejecutivo carecía de la autorización necesaria para entrar en su domicilio.

Avisado el alcalde se personó en la casa del Sr. Cuesta, y ordenó que el agente y los testigos que le acompañaban entrasen en aquella, y entonces el Sr. Cuesta, según el señor fiscal, llamó Candido al alcalde, y según la defensa no pronunció tal palabra, siendo de advertir que el agente ejecutivo, aunque tenía en su poder el oportuno mandamiento judicial, ni hizo uso de él, ni se le presentó á D. Rosendo Cuesta.

Fuera ó no cierto que el procesado dirigiera al alcalde frases mal sonantes é injuriosas, la cuestión planteada ante el Tribunal, y que éste ha de resolver es la siguiente:

¿Existe en este caso el delito de desacato con todos los elementos que le integran, según le define el Código penal?

En concepto del Sr. Fiscal, el alcalde de Herrera de Valdecañas fué injuriado cuando se hallaba en el ejercicio de sus funciones, porque el hecho constituía un delito de desacato, del que era autor el procesado, y que como no concurría circunstancias modificativas de la penalidad, pidió se le impusiera la pena de un año, ocho meses y veintiún días de prisión correccional, multa de 150 pesetas, accesorias y costas.

En concepto de la defensa encomendada al Abogado Sr. Martínez Arto, no existe tal delito, en primer lugar, porque la injuria ya se dirija á la Autoridad para constituir el desacato, ó ya á un particular, se caracteriza siempre por la intención, y para que esta pueda apreciarse, es necesario tener en cuenta, no solamente el significado gramatical de las palabras, sino las circunstancias en que son proferidas, las relaciones entre el ofendido y el ofensor, lon antecedentes, la ocasión y el lugar y el propósito del que las pronuncia; en segundo término, porque para que la injuria constituya el delito de desacato, es preciso que la Autoridad contra la que se dirije, se halle en el ejercicio de sus funciones ó con ocasión de ellas, y en el presente caso, el Alcalde de Herrera, no solamente no obró dentro del círculo de sus atribuciones, sino con verdadera y evidente extralimitación de ellas, faltando el elemento principal que constituye el desacato; y en tercer lugar, porque el único delito que resultaba probado en la causa era precisamente el cometido por el alcalde que ordenó la entrada en el domicilio de D. Rosendo Cuesta, con evidente infracción del art. 6.º de la Constitución del Estado, delito definido y penado en el núm. 1.º del art. 215 del Código penal.

Por todo lo que interesó la absolución de su patrocinado.

***

Para mañana á las once está señalado el juicio oral de la causa instruída en el Juzgado de Cervera, por daños contra Telesforo Moreno.

Intervendrá como defensor el licenciado D. César Pérez de Santiago estando encargado de la representación del procesado el procurador D. Emilio Franco.

Dres. Alvarado y Alvarez
OCULISTAS
Barrionuevo, 29. Consulta diaria de 11 á una

NOTICIAS

Anteayer fué recogido en la vía pública un perro nuevo de caza, que su dueño puede reclamar previas señas, del agente urbano, Lamberto Diez, calle de Zapata núm. 6.

Con una tarde y una noche más propias del mes de Marzo que del de Julio, dió ayer su anunciado concierto en el paseo del salón la banda municipal, viéndose aquel ameno lugar menos concurrido que de ordinario, debido á la causa expuesta.

Ayer ingresaron en la Caja de ahorros 428 pesetas saliendo reintegradas 130 con 10 céntimos.

Las operaciones en el Monte de Piedad durante la semana última fueron 59 desempeños por valor de 811 pesetas 95 céntimos y 108 préstamos por el de 618.

A nuestro querido amigo el comandante de Caballería D. Julio Sanz, le ha sido concedida la placa de San Hermenegildo.

Sea enhorabuena.

Mañana es esperado en la importante villa de Paredes de Nava, el Director general de Obras públicas, quien inaugurará los estudios de encauzamiento del río Retortillo.

Con motivo de la visita y dada la importancia de las obras que se han de ejecutar, la Junta de propietarios obsequiará con un banquete de 120 cubiertos al Sr. Calderón, que será servido en una de las dependencias del Ayuntamiento por el Hotel Samaria de esta capital.

El alcalde de Paredes nuestro amigo D. Tomás del Barrio, nos envía atento B. L. M. invitándonos á dichos actos, deferencia que le agradecemos.

MÚSICA

Programa de las obras que ejecutará la Banda municipal de música mañana á las nueve de la noche en el paseo del Salón.

«Los arrastracos», pasodoble, Chueca.

«Dolores», tanda de valses, López.

«2.ª Polonesa de concierto», Marqués.

«Herodiade», fantasía, Massenet.

«Pasodoble Alemán», N.

Ha sido atacado de la enfermedad variolosa el ganado lanar del vecino de Paredes de Nava D. Andrés Gutiérrez y el del de Villamartín de Campos don Nicolás González.

El Ayuntamiento de Torquemada ha remitido á este Gobierno el extracto de los acuerdos tomados por aquella Corporación en el segundo trimestre del año actual.

El Sr. Gobernador civil ha impuesto 15 pesetas de multa por falta de desobediencia en el ejercicio de sus cargos y en su defecto sufrirán el arresto supletorio, los secretarios de los Ayuntamientos de Belmonte de Campos, Boadilla de Rioseco, Collazos de Boedo, Las Cabañas, Magaz, Membrillar, Olmos de Ojeda, Otero de Guardo, Pedrosa de la Vega, Soto de Cerrato, Vergaño y Berzosilla.

La Delegación de Hacienda ha puesto al cobro los libramientos siguientes:

Ayuntamiento de Abarca, 168 20 pesetas.

D. Mariano Fernández, 40 pesetas.

D. Eladio Maté, 550 pesetas.

Sr. Presidente de la Audiencia, 5000 pesetas.

Para atenciones de la Caja de Depósitos, 135'50 pesetas.

Trabajando en las minas de Barruelo de Santullán, han sufrido accidentes, que han necesitado asistencia facultativa, los obreros Isaías Abad Alonso, Felipe Torices Díaz, Faustino Diez Fuente, Fermín Roldán Meucías y Braulio Báscones García.

Por acuerdo gubernativo ha sido suspendida, la Sociedad benéfica de socorros de Herrera de Valdecañas, denominada «La Protectora».

Por blasfemos, indocumentados y sospechosos, el Sr. Gobernador civil ha impuesto 50 pesetas de multa á los que dijeron llamarse Manuel Graiño Guzmanes, de 49 años de edad, natural de Madrid, José Fernández López, de 19, de Oviedo y Patricio Canedo Díaz de 28, de Quirós (León.)

El vecino de esta capital Modesto Lúcas Fernández, que vive calle de Barrantes, núm. 5, ha dado cuenta en la Inspección de vigilancia, de haber desaparecido su criado Santiago Sinde, de 18 años de edad.

Según datos recientes del Instituto Geográfico y estadístico, las poblaciones más habitadas de España son:

Barcelona, que cuenta 591.272 habitantes; Madrid, 588 115; Valencia, 231.070; Sevilla, 154.315; Málaga, 149.657; Murcia, 116.283; Zaragoza, 105.254; Bilbao, 96.099; Granada, 77.612; Valladolid, 73.877; Cádiz, 68 950; Palma, 66.121; Córdoba, 61.539; Santander, 59.590; Alicante, 53.942; Oviedo, 51.951 y Almería, 50.910.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones. — Venancio González Carreño, soltero, 18 años, Hospital.—Lucio Martínez Autón, casado, 67 años, Burgos, 10.

Nacimientos.—Alejandro León Hernández, hijo de Genaro y María, Corral de Barrantes, 3 —Pío Samuel Pérez Santiuste, hijo de Román y Petra, Mayor pral., 206.

RESTAURANT "EL NUEVO ALTILLO,,
— DE —
MANUEL GUTIÉRREZ REVUELTA
Puente, 18.—SANTANDER
Servicio á la carta y por cubiertos.
Mozo á la llegada de los trenes y vapores.
Habitaciones en la misma casa.

Labradores
Los TRILLOS de mejores resultados hasta la fecha son los conocidísimos marca FELIPE SIERRA, de venta en la Fertilizadora Castellana.—Palencia.

MERCADOS

Palencia, 12.—Como se va sosteniendo el tiempo, los campos siguen buenos. La trilla de la cebada adelanta bastante y del rendimiento aún no se puede aventurar juicio, hasta que esté limpia y para guardar en las trojes. Lo que sí se sabe es que la calidad no desmerece, hallándose en algunos sitios un poco morena por las aguas últimas.

Los precios casi sin variación pagándose hoy la fanega de trigo á 54 rs. y á 23 la de cebada.

—

Paredes de Nava, 11.—El tiempo continúa inconstante y frío por cuyo motivo las operaciones de recolección no adelantan lo que fuera de desear. Se ha dado principio á la siega de trigo riete; aunque no está completamente maduro, por la razón de que si se dejara secar tal vez desgranaría.

El rendimiento de la cebada parece ser que desmiente y no es el que se esperaba, sin duda por el mucho tizón y no haber tenido buena muerte.

El precio de los granos próximamente como los de ese mercado, trigo de 53 á 54 reales fanega de 92 libras y 22 á 23'50 reales las 70 libras de cebada.

—

Valladolid, 10.—Este mercado acusa la misma situación pues no se opera por estar sin duda los labradores ocupados en sus tareas. La plaza ofrece trigo á 56, Rioseco á 55'25 y Medina á 55'50.

La entrada por el Canal fué de 300 fanegas á 55 y por el Arco 80 á 55.

De centeno ni ofertas ni operaciones.

La cebada añeja se ofrece á 26, no paganda más que á 25 los compradores.

—

Rioseco, 10.—Sigue el mercado sin registrar entradas fijándose el precio nominal en 53 rs. fanega. Ofertas nulas. Tendencia firme.

—

Barcelona, 10.—Vendido trigo Salamanca 53'50; Huete 54'50; Espinosa 54; Caracenillas 54'25; Cáceres nuevo 50. Llegaron 24 vagones trigo, 2 harina y 1 avena.

Boletín Religioso

Martes.—San Anacleto, San Eugenio y San Serapio.

En Santa Marina predica el Sr. D. Nicolás Peláz.

En San Pablo continúa el ejercicio de los Quince Martes de Santo Domingo á las siete y media de la tarde.

TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA MENCHETA

Detención de Gamarra

MADRID 12 (12'25)

A las dos y media de la madrugada fué detenido por la policía en la calle de Píamonte un individuo en quien se sospechaba fuera el autor del crimen de Valentina Jiménez que apareció degollada en la casa número 20 de la calle de Gravina de esta Corte.

El sujeto detenido al ser preguntado por la policía cómo se llamaba, contestó que José García y sin darle tiempo á más uno de los agentes le dijo que mentía y que su verdadero nombre era el de Manuel Gamarra.

Este entonces confesó que en efecto así era su nombre, conduciéndosele al Juzgado, en donde negó fuera el autor del crimen que se le imputaba.

El Juez dispuso que fuese careado con la patrona y amigos suyos que se hallaban detenidos como encubridores del delito y en vista del resultado del careo se dispuso la incomunicación de Gamarra y la libertad de José Boixader en quien en principio recayeron sospechas.

El asunto Marroquí

MADRID 12 (13'40)

Desde Melilla comunica el general Marinas que los moros llegaron ayer al mercado, mostrándose satisfechos de la acogida que se les dispensó.

Añaden los despachos que una sección de caballería con fuerzas de ingenieros han reconocido la cresta del monte Atalayón, dondo hay un Santuario musulmán con un algibe superior.

Dicha cresta será ocupada por un pequeño destacamento.

Dícese que hay moros rebeldes que se proponen hostilizar á las kabilas de Benimar y Frajana.

En Melilla se han recibido noticias de que ayer tarde un indígena disparó contra la primera caseta del ferrocarrilen construcción.

Nuestras tropas, hicieron un reconocimiento, encontrando en un hoyo á un moro que fué capturado, el cual protestó de su inocencia.

Se ha dispuesto que todas las casetas del ferrocarril sean fortificadas y se han expedido pases á los obreros para que puedan pernoctar en el campo moro.

El comercio de Melilla ha obsequiado á todas las tropas que combatieron el viernes último, por su heróico comportamiento.

Hoy se reanudarán los trabajos en el ferrocarril y las minas.

Noticia desmentida

MADRID 12 (13'45)

La prensa de París y Londres, según anuncian los corresponsales, publica esta mañana un telegrama de Melilla, expedido por la agencia Reuter, diciendo que los riffeños sorprendieron un pequeño destacamento español causándole treinta muertos.

Tan alarmante noticia es completamente falsa y así lo ha manifestado el ministro de Estado Sr. Allendesalazar, quien tenía conocimiento del telegrama aludido, ordenando que fuera desmentido.

En Melilla, según telegramas de esta mañana, reina tranquilidad completa.

El rey á Toledo

MADRID 12 (14)

S. M. el Rey acompañado de la infanta Eulalia, el ministro de la Guerra y el conde de Grove han marchado á Toledo.

El viaje tiene por objeto hacer entrega de los reales despachos en la Academia de Infantería á los nuevos oficiales.

MÚSICA
ALONSO HIJOS
Representantes de la Sociedad de Autores en esta Capital y de la Casa Dotesio, se encargan de proporcionar cuantas obras de música se les pidan, ya para canto, canto y piano, piano solo, banda, orquesta, solfeo, etc., á los precios marcados en los respectivos Catálogos.
ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 71

Folletín de EL DIARIO PALENTINO *19*

EL BECERRO DE ORO

POR

MICAELA PEÑARANDA Y LIMA

DE LA BIBLIOTECA «PATRIA»

no sobre su corazón, que latió de un modo violento... Cerró un momento los ojos y elevó su alma en una plegaria muda, pero elocuente. Luego, volvióse con naturalidad hacia el otro lado, y escuchó, sonriendo, las frases que su vecina de asiento le dirigía. Su corazón estaba bien apercibido para la pelea, y así, al llegar el momento de la lucha, no tuvo que desfallecer; pudo quedar victorioso, dueño y señor de sí mismo Porque tenía en su auxilio á Aquél que todo lo puede y nunca falta á los que le invocan.

IX

—Padre, yo cumplo con mi deber diciéndote lo que he sabido. Si eso no influye en vosotros para estimar menos á Gomis, me callaré, puesto que mi voto nada vale en esta cuestión.

—Mira, hijo; es menester que me comprendas. Conozco todo lo que importa lo que me has dicho; no es que á mí me sea indiferente el que aquél á quien pienso entregar una hija, sea más ó menos delicado, más ó menos caballero; no dudo de lo que afirmas y, por lo tanto, me temo que si ahora pretende á Adela, sea sólo por la creencia en que vive de nuestro buen capital y aun con las esperanzas de lo que pueda alcanzarle, el día de mañana, de los bienes de vuestro tío Rufino; me duele todo eso; pero... ¿qué puedo hacer yo? ¿Crees que si le digo esto á tu madre y hermana, lo recibirán con agrado? ¿No conoces que causaría en ellas un efecto enteramente contraproducente? ¿Podemos esperar se presenten otros novios, adornados de mil bellas cualidades y enteramente desinteresados, que quieran casarse con tus hermanas?... No es nada fácil; bien lo sabes y, siendo así y casi seguro que ella ha de preferir que la quieran, aunque sea por el dinero, á quedarse soltera y tal vez pobre, el día de mañana, y condenarla á vivir perpetuamente en un pueblo, lejos de todo lo que le agrada; cuando sé, porque la conozco, que en el matrimonio no ve esas sublimes teorías de unión de dos almas, mutuo apoyo, perfeccionamiento y demás que acabas tú de enumerar; sino más bien un medio de alcanzar lo que más le agrada y de huir de lo que la aterra, ¿no es mejor que yo me calle y haga como que nada sé y le deje por lo menos esa ilusión (si es que ella la tiene) de que es querida?...

—Pero... si nuestro capital está quebrantado; si no somos ricos; habrá que decirlo... y en tal caso, se destruirá de todas maneras esa ilusión y, tal vez, de un modo más duro.

—No; yo le he dicho que ahora no doy dote á mi hija. Que llevará su ajuar y cierta cantidad como regalo de boda, lo cual se tendrá en cuenta, el día de mañana para su hijuela. Pero nuestras fincas subsisten y él debe estar bien informado de su valor y además, ya te he dicho, atiende mucho al tío Rufino.

—Es decir, que estás convencido de que todo su afecto se funda en el interés; en el dinero y... ¿no te da asco semejante persona?

—Puedes creer que me desagrada mucho; pero... ella, que es la verdadera interesada no había de rechazarlo por eso; tu madre tampoco, sino antes al contrario, procura meterle por los ojos el caudal y el tío Rufino. El mundo es así; la gente se paga del dinero... ¿qué hemos de hacerle? ¿Vamos á intentar cambiar el curso de todas las ideas; crearnos, para nosotros, un mundo nuevo? No, hijo mío; hay que aceptar las cosas como son.

—Pero, Padre; eso es horrible. Pues qué ¿nada han de significar ya las más nobles aspiraciones del alma? ¿Ha de mirarse con la misma estimación, con cariño y confianza iguales, á quien tiene un noble pecho, que á quien tan sólo busca un mezquino interés, el *tanto por ciento* que puedan producirle sus acciones todas?

—Hijo mío; cuando yo tenía tu edad, también tenía tus arranques y tus indignaciones; pero los años, las privaciones, la acción lenta, pero continua, que en el ánimo ejerce el modo de pensar de los demás, todo contribuye á la larga á pagar esos entusiasmos, á enfriar esos arranques, y se llega á la filosófica conclusión de que, si las cosas no están bien así, como no depende de nosotros el arreglarlas, no hay más remedio que pasar por ellas.

—Pero así contribuímos á la sanción de hechos que nos repugnan, puesto que, pasando por ellos, les damos nuestra tácita aprobación.

—¿Y qué hemos de hacerle?... Yo, por mí, no me considero con fuerzas para desempeñar el papel de un nuevo *don Quijote, enderezando entuertos y desfaciendo agravios*.

—Sí; todos quieren mejor el de *Sancho*: comer, dormir, tener dinero... y lo demás ¡poco importa!

—Eso es lo cierto; esa es la teoría de nuestro siglo; las *Caballerías andantes* parecen ahora muy mal, don Ramón, hasta á los que alardean de *caballeros* y encumbrados. Será triste el decirlo, pero... ¿qué le hemos de hacer?..

Y con esta reflexión que parecía ser la única que á su desengañado espíritu se presentaba, dió por terminada la conferencia el bueno de don Mariano, saliendo de su despacho para acudir al lado de su mujer, que lo requería con instancia.

—¿Qué se ofrece?—preguntó con cierta sorna.

—Pues, hombre; que estamos pensando, las niñas y yo, que como despedida, para obsequiar á Vicente, debíamos

Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en la estación de esta capital.

Núm.º del tren	CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE LLEGADA	HORAS DE SALIDA	Observaciones
412	Correo-Expres	1.ª 2.ª y 3.ª	Coruña y Gijón	Madrid	0'12	0'21	
62	Correo-Expres	1.ª 2.ª y 3.ª	Santander	Madrid	1'07	1'16	Hasta 15 Octubre
61	Correo-Expres	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid	Santander	1'55	2'00	Id. id.
411	Correo-Expres	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid	Coruña y Gijón	2'20	2'31	
63	Correo-Expres	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Santander	2'20	2'41	
400	Rápido	1.ª	Coruña y Gijón	Madrid	3'02	3'05	Miérc. viernes, domingos
92	Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	Madrid é Irún		7'01	
1071	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Santander	8'18	8'32	
421	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	8'48	9'04	
1444	Mercancías	2.ª y 3.	Sahagún	Palencia	9'53		
1084	Mercancías	2.ª y 3.ª	Alar del Rey	Palencia	10'10		
1400	Mensagerías	2.ª y 3.ª	Palencia	Valladolid, Miranda		11'47	
1403	Mensagerías	2.ª y 3.ª	Palencia	León		15'20	
51	Rápido	1.ª y 2.ª	Madrid	Santander	15'39	15'41	Martes, jueves y sábados
1069	Mensagerías	1.ª 2.ª y 3.ª	Venta de Baños	Palencia	16'03		
1096	Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	Venta de Baños		16'06	
50	Rápido	1.ª y 2.ª	Santander	Madrid	16'27	16'35	Lunes, miércoles y viernes
420	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Coruña	Venta de Baños	17'01	17'08	
1073	Mercancías	2.ª y 3.ª	Palencia	Alar del Rey		17'12	
70	Mixto	id. id. id.	Santander	Madrid é Irún	17'59	18'14	
422	Mensagerías	id. id. id.	Gijón y Monforte	Madrid	20'05	20'20	
425	Mensagerías	id. id. id.	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	21	21'15	
401	Rápido	1.ª	Madrid	Coruña y Gijón	23'10	23'16	Martes, jueves y domingos
60	Correo-Expres	1.ª 2.ª y 3.ª	Santander	Madrid é Irún	24'00	0'21	

Gran Fundición de metales

Se funden piezas de bronce, latón y aluminio de todas formas y dimensiones

Taller dotado de máquinas de gran precisión para la construcción de toda clase de piezas y aparatos mecànicos

Taller de herrería y construcciones metàlicas, con numerosos elementos para el trabajo, à precios sin competencia

Relojes de torre, Campanas, Construcción é instalación de para-rayos

MOISÉS DIEZ.---Palencia

Frente à la Estación

Superficie de la Fábrica: 8.000 m.² ◆◆◆ 60 obreros

SE COMPRAN METALES VIEJOS

Gran Relojería de Diez

Mayor pral, 70.—**Palencia.**—Esquina al Patio Castaño

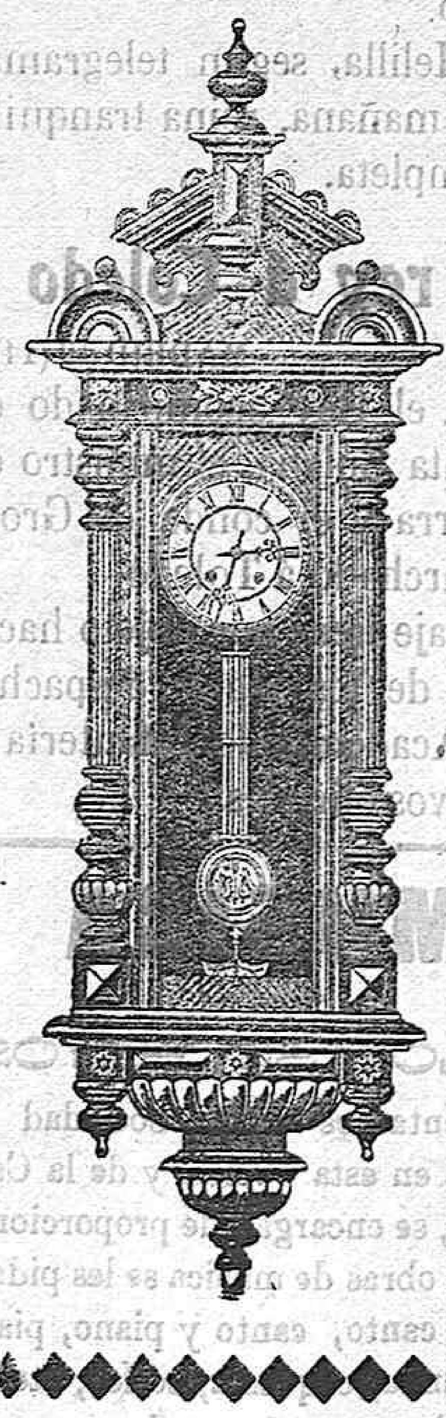

Esta acreditada casa, la más antigua de Palencia, tiene siempre á disposición de su distinguida clientela un inmenso surtido de relojes de bolsillo, de absoluta confianza, á precios reducidísimos.

Ultimas novedades en Relojes de pared

Gran surtido en *cadenas* y *dijes;* tenemos siempre los más nuevos modelos.

Taller especial de composturas, para la reparación de toda clase de relojes, á muy bajo precio y con verdadera garantía.

Relojes de Pared, muy potentes para el servicio interior de grandes edificios, para Fábricas y estaciones de Ferrocarril.

Relojes de sereno para comprobar su exacta *vigilancia.*

Estos tres modelos son construídos en la Fábrica (única en España) propiedad de la casa, situada frente á la estación del Ferrocarril.

PASTOS

Se arriendan para ganado lanar unas 1.400 hectáreas mitad de espigadas y mitad barbecho en el campo de Villada; para precio y condiciones dirigirse al presidente del Sindicato Agrícola en la misma Villa.

PASTOS

Se arriendan para ganado mayor dos extensos prados en la finca de «Las Charcas» propiedad de D. Ambrosio Donis á quien pueden dirigirse, calle de Gil de Fuentes, núm. 1.

AMA DE CRÍA

Una soltera, con leche de ocho meses, desea criar en su casa ó la de los padres.

Darán razón calle de Rizarzuela, núm. 33.

AMA DE CRÍA

Una casada, de 24 años de edad, con leche de quince días, desea criar en su casa.

Para informes Canuto Palacios, en Astudillo.

AMA DE CRÍA

Una casada, con leche de cinco días desea criar en su casa.

Dará razón Sebastián Fraile, calle Mayor antigua, núm. 6, letra E. 3

SOLUCION BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con

CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos en acciones grippales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, pasión nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, ofulismo, etc. FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 4, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas.

Gran fonda y Café Villafranca

ALCEDA Y ONTANEDA *(Provincia de Santander)*

Esta antigua casa que durante tantos años está abierta al público, seguirá en lo sucesivo á cargo del dueño del Gran Hotel Samaria, de Palencia, habiendo introducido este año importantes reformas en sus comedores y salón de Recreo, á la vez tiene coche gratis para conducir á los señores viajeros á los Establecimientos de Alceda y Ontaneda.

Para pedido de habitaciones pueden dirigirse á su dueño

RAFAEL ALONSO

(ALCEDA) ó en Palencia HOTEL SAMARIA

Para los Labradores

He recibido hoy un pedido para la venta de Garios, Vieldos, Rastros, Rastrillos y Horcas de una madera superior y bien hechas, todo nuevo.

En soguería de cáñamo, tengo clases especiales; escobas de Brezo, con palo, á 0'50.

(LA MARINA) Cestille, 1.

Las mayores novedades

EN ESTUCHES DE PAPEL FANTASIA

PARA SEÑORITAS

Tarjetas de visita y participaciones de enlace y natalicio

IMPRENTA, LITOGRAFÍA Y LIBRERIA

—DE—

Alonso Hijos.--Mayor principal, número 71.